# ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

## INVITACION PÚBLICA MC-099-2024

**OBJETO: AVALUO DE UN LOTE DE TERRENO DESENGLOBADO DE OTRO DE MAYOR EXTENSION; EL PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN LLAMADO HAMBURGO 1, UBICADO EN LA VEREDA CANAAN EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA CALDAS.**

El dia 18 de diciembre de 2024 a las 14:25 horas de cierre del proceso, se presentó una (1) propuesta de la siguiente manera:

| | FECHA | NOMBRE | NIT/CC. | VALOR |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 18/12/2024 | JOSÉ FERNANDO BETANCOURT RAMÍREZ | 10.254.448 | $1.500.000 |

**VERIFICACION DE PROPUESTAS**

**1.**

| OFERENTE | CAROLINA LEE SANCHEZ | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **REQUISITO** | **CUMPLE** | **NO CUMPLE** | **NO APLICA** | **CAUSAL DE RECHAZO** | **OBSERVACIONES** |
| **1.Capacidad juridica** | | | | | |
| I. Carta de presentación de la oferta firmada por la persona natural proponente o por el representante Legal, indicando que el proponente no se encuentra incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Estado (Anexo No.1) | Cumple | | | | |
| II. Carta de compromiso anticorrupción (Anexo No. 2) | Cumple | | | | |
| III. Oferta Económica con el cumplimiento de las condiciones técnicas mínimas solicitadas, firmada por el representante legal persona jurídica o persona natural y en la cual se deben describir todas las prestaciones, explicaciones técnicas y condiciones ofrecidas por el proponente (Anexo No. 3). | Cumple | | | | Se tiene en cuenta la adenda aclaratoria Nro. 1 en la cual se aclara que SE LEVANTA EL PÁRRAFO DEL ANEXO Nº3:**"Declaro bajo juramento que tengo mi establecimiento de comercio abierto al público y actualmente operando en el municipio de Victoria, Caldas, en el siguiente horario de trabajo.....(mínimo de ocho horas diarias de martes a sábado), de igual manera que posee unidad sanitaria."** |
| IV. Persona Jurídica: Certificado de existencia y representación legal, actualizada para la vigencia– Persona Natural: Certificado de registro mercantil, actualizada para la vigencia (expedición no mayor a 30 días), en ambos se exige que su objeto social le permita el presente suministro o su actividad principal o secundaria esté relacionada con Códigos CIIU: G4773, G4620, G 4759, G 4721. NOTA: En las dos condiciones deberá demostrar poseer establecimiento de comercio, abierto al público en horario de funcionamiento mínimo de ocho (8) horas diarias de martes a sábado, para lograr satisfacer las necesidades de pedidos parciales e inmediatos que desde la administración municipal se realice para la entrega a las personas a las cuales se les valla asignar, ello lo deberá indicar en su propuesta económica1. Y demostrando que la actividad económica la viene desarrollando hace más de nueve años. | Cumple | | | | El proponente ejerce una profesión que se considera como "Profesión Liberal", por tanto no requiere Certificado de Registro Mercantil.<br><br>Situación concordante con el código de comercio, artículo 23, Actos que no son mercantiles, numeral 5, **"la prestación de servicios inherentes a las profesiones liberales"** |
| V Fotocopia de la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT) expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales con Códigos CIIU: G4773, G4620, G 4759, G 4721. | Cumple | | | | Registro Único Tributario con actividades económicas relacionadas con el objeto a contratar Código 7020: Consultoría de Gestión, 7112 Ingeniería y otras actividades relacionadas con consultoría técnica. 6820 Actividades inmobiliarias. |



Escaneado con CamScanner

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| VI. Fotocopia legible del documento de identidad de la persona natural o representante Legal. | Cumple | | | | |
| VII. Fotocopia de la libreta militar (si aplica). | Cumple | | | | |
| VIII. Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República entregados por oferente. (Verificables por la Entidad). | Cumple | | | | Fecha de consulta 30 de Noviembre de 2024 |
| IX. Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación entregado por oferente (Verificables por la Entidad). | Cumple | | | | Fecha de consulta 30 de Noviembre de 2024 |
| X. Certificado de antecedentes judiciales y sistema nacional de medias correctivas. (policía). | Cumple | | | | Fecha de consulta de ambos antecedentes es el 30 de Noviembre de 2024 |
| XI. Persona Jurídica: Certificado del representante legal o revisor fiscal, que indique estar al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales de sus empleados al cierre del proceso – Persona Natural: Comprobante de afiliación al sistema de seguridad social (salud, pensiones), o pago de la misma a la fecha de cierre de la invitación. | Cumple | | | | Según consulta aportada, al ADRES, Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, del 18 de Diciembre de 2024, esta cubierto como Beneficiario. |
| XII. Certificado de medidas correctivas. | Cumple | | | | Consulta del 17 de Diciembre de 2024 |
| XIII. Carta de autorización consulta de la base de datos de delitos sexuales. | Cumple | | | | Autorización firmada el 18 de Diciembre de 2024. |
| XIV. Certificado de RNA (Registro Nacional de Avaluadores) o documento valido que haga sus veces. | Cumple | | | | Aporta el Registro Abierto de valuadores, emitido por la Corporación Auto Reguladora Nacional de Avaluadores – ANA- Expedida el 1 de Noviembre de 2024. |
| **2. Capacidad técnica** | | | | | |
| El proponente debe contar con su Registro Nacional de Avaluador | Cumple | | | | Aporta el Registro Abierto de valuadores, emitido por la Corporación Auto Reguladora Nacional de Avaluadores – ANA- Expedida el 1 de Noviembre de 2024. |
| **3. Requisitos experiencia mínima** | | | | | |
| El proponente podrá demostrar el cumplimiento del requisito de experiencia de la siguiente manera: Presentar mínimo cinco (5) certificaciones expedidas por entidades públicas o privadas de contratos celebrados, cuyo objeto sea el avalúo de predios urbanos o rurales. | Cumple | | | | El proponente aporta más de 5 certificaciones expedida por varios juzgados, en donde se constata su selección para desarrollar labores de avalúos. |

**RESULTADO EVALUACION DE LA PROPUESTA.**

Dada la revisión de la propuesta y obedeciendo a lo establecido en la invitación publica N° MC-099-2024, se determinó bajo el principio de oportunidad y economía para la administración, que se recomienda al ordenador del gasto adjudicar el contrato cuyo objeto es: **AVALUO DE UN LOTE DE TERRENO DESENGLOBADO DE OTRO DE MAYOR EXTENSION; EL PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN LLAMADO HAMBURGO 1, UBICADO EN LA VEREDA CANAAN EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA CALDAS,** a JOSÉ FERNANDO BETANCOURT RAMÍREZ, identificado con cédula de ciudadanía C.C. 10.254.448 expedida en Manizales, Caldas, por la suma de **UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS ($1.500.000) MDA.CTE.**.

Se corre traslado del informe de evaluación conforme con la cronología del pliego electrónico y de acuerdo a todos los términos y condiciones de la invitación pública.

Para constancia se firma en Victoria Caldas, a los dieciséis (18) días del mes de diciembre de 2024.

**SERGIO ANDRÉS PARRA MARIÑO**
Secretario de Agricultura



Escaneado con CamScanner